

# DIARIO DE LOS DEBATES

Segundo Periodo Ordinario  
de Sesiones del Primer Año  
de Ejercicio



## Sesión Solemne

Ciudad de México, a 06 de marzo de  
2025  
Año 1, Núm. Única

**Presidente**  
**C. Diputada Martha Soledad Ventura Ávila**

**“Con motivo de la Conmemoración del 8 de marzo  
“Día Internacional de la Mujer”.**

## Índice

Asistencia.	Pág.01
Orden del día.	Pág. 02
Bienvenida a las y los invitados especiales.	Pág. 03
Honores a la Bandera.	Pág. 03

## Posicionamientos

Posicionamiento de cada Grupo y Asociaciones Parlamentarias representadas en el Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura.	Pág. 03
---	---------

## **Acta**

Acta de la Sesión Solemne del día jueves 06 de marzo de 2025.

Pág. 13

## **Citatorio**

Citatorio a la Sesión Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 06 de marzo de 2025 a las 13:00 horas.

Pág. 13

*(11:04 Horas)***LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA.-** Buenos días.

Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputadas y diputados que han registrado su asistencia en el sistema electrónico a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO FERNANDO ZÁRATE SALGADO.-** Ciérrase el sistema electrónico de pase de asistencia.

Lista de Asistencia

Fecha y Hora 06-03-2025 11:05:26

Asistentes: 59

**Nombre Grupo Parlamentario Asistencia**

ÁLVAREZ CAMACHO DANIELA GICELA PAN Normal

ÁLVAREZ SOTO LAURA ALEJANDRA PAN Normal

ARIAS CONTRERAS NORA DEL CARMEN BÁRBARA PRD Normal

ATAYDE RUBIOLO ANDRÉS PAN Normal

ÁVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD MORENA Normal

AYALA ZÚÑIGA YURIRI MORENA Normal

BARRAGÁN SÁNCHEZ DIANA PT Normal

BATRES GUADARRAMA VALENTINA MORENA Normal

BRAVO ESPINOSA XÓCHITL MORENA Normal

BUENDÍA GARCÍA ANA LUISA MORENA Normal

CARBAJAL GONZÁLEZ ALEJANDRO APPT Normal

CHÁVEZ GARCÍA LUIS ALBERTO MORENA Normal

CHÁVEZ SEMERENA FEDERICO PAN Normal

CRUZ FLORES MIRIAM VALERIA MORENA Normal

ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA ADRIANA MORENA Normal

ESTRADA BARBA ELVIA GUADALUPE PVEM Normal

GARCÍA GONZÁLEZ PAULO EMILIO MORENA --

GARCÍA LORIA OMAR ALEJANDRO PRI Normal

GARCÍA ORTEGA YOLANDA PVEM Normal

GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO PAN Normal

GARZA DE LOS SANTOS OLIVIA PAN Normal

GÓMEZ OTEGUI LEONOR MORENA Normal

GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH PT Normal

GUIJOSA HERNÁNDEZ CÉSAR EMILIO MORENA Normal

GUILLÉN ORTIZ FRIDA JIMENA PAN Normal

HACES LAGO PEDRO ENRIQUE MORENA Normal

HARO JIMÉNEZ LETICIA APMCFI Normal

JUÁREZ LÓPEZ JUANA MARÍA MORENA Normal

LARIOS PÉREZ TANIA NANETTE PRI --

LEDESMA ALPIZAR LUISA FERNANDA MC Normal

LOBO RODRIGUEZ VÍCTOR HUGO MORENA Normal

MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ANGEL MORENA Normal

MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO MORENA Normal

MATEOS HERNÁNDEZ ELIZABETH MORENA Normal

MONTES DE OCA DEL OLMO CLAUDIA PAN Normal

MORALES CERVANTES CLAUDIA NELI PVEM Normal

MORALES RAMOS MARÍA DEL ROSARIO APPT Normal	VANEGAS ARENAS ALBERTO MORENA Normal
MORENO RIVERA ISRAEL PVEM Normal	VANEGAS TAPIA JUDITH MORENA Normal
PERALTA LEÓN REBECA PVEM Normal	VARELA LÓPEZ VÍCTOR GABRIEL PVEM Normal
PÉREZ CORDOVA PAULA ALEJANDRA MORENA Normal	VILLANUEVA ALBARRÁN GERARDO APPT Normal
PÉREZ ROMERO CLAUDIA SUSANA PAN Normal	VILLARREAL CANTÚ ERNESTO PT Normal
RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA PAN --	ZÁRATE SALGADO FERNANDO MORENA Normal
ROMO DE VIVAR GUERRA VÍCTOR HUGO MORENA Normal	¿Falta alguna diputada o algún diputado de pasar lista de asistencia?
ROSALES MEDINA ERIKA LIZETH APPT Normal	La diputada Tania Larios: presente
RUBIO GUALITO JUAN ESTUARDO PVEM --	¿Alguna otra diputada o diputado?
RUBIO TORRES RICARDO PAN Normal	Ciérrese el sistema de viva voz, por favor.
RUÍZ AGUILAR BRENDA FABIOLA MORENA --	Diputada Presidenta, hay una asistencia de 60 diputadas y diputados. Hay quórum.
SALDAÑA CHAIREZ MIRIAM PT Normal	<b>LA C. PRESIDENTA.-</b> Se abre la sesión.
SALGADO VIRAMONTES LIZZETTE PAN Normal	Esta Presidencia hace del conocimiento al pleno de este Honorable Congreso de la Ciudad de México que la presente convocatoria a esta sesión solemne “con motivo de la conmemoración del 8 de marzo Día Internacional de la Mujer” es de conformidad con el Acuerdo AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/041/2025 por el que se establece el calendario legislativo, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias y solemnes del primer ejercicio del Congreso de la Ciudad de México III Legislatura.
SÁNCHEZ BARRIOS DIANA APMCFI Normal	Sírvase la Secretaría a dar lectura del orden del día.
SÁNCHEZ CHÁVEZ ILIANA IVON PVEM Normal	<b>EL C. SECRETARIO.-</b> Por instrucciones de la Presidencia se va a dar lectura al orden del día.
SÁNCHEZ FLORES MARIO ENRIQUE PAN Normal	06 de marzo del 2025.
SÁNCHEZ MIRANDA ANDRÉS PAN --	Orden del día.
SESMA SUÁREZ JESÚS PVEM Normal	Sesión Solemne “con motivo de la conmemoración del 8 de marzo Día Internacional de la Mujer”
TALAYERO PARIENTE MANUEL PVEM Normal	1.- Lista de asistencia.
TORRES GONZÁLEZ ROYFID MC Normal	2.- Lectura del orden del día
TORRES GUERRERO RAÚL DE JESÚS PAN --	
TREJO PÉREZ PABLO PRD Normal	
URRIZA ARELLANO PATRICIA MC Normal	
VADILLO OBREGÓN CECILIA MORENA Normal	

3.- Bienvenida a las y los invitados especiales.

4.- Honores a la Bandera.

5.- Posicionamiento, hasta por 5 minutos, de cada grupo y asociación parlamentaria en el orden siguiente:

I.-Asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente.

II.-Asociación parlamentaria Progresista de la Transformación.

III.-Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

IV.-Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

V.-Grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

VI.-Grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

VII.-Grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

VIII.-Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

IX.-Grupo parlamentario de MORENA.

6.- Cierre de la sesión.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Esta Presidencia a nombre propio y del Congreso de la Ciudad de México III Legislatura da la más cordial bienvenida a las y los invitados distinguidos.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie con la finalidad de rendir Honores a la Bandera y entonar el Himno Nacional.

(Honores a la Bandera)

(Himno Nacional)

(Honores a la Bandera)

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA.-** Gracias, pueden tomar asiento.

A continuación harán uso de la palabra hasta por 5 minutos para emitir un posicionamiento las siguientes diputadas y diputados.

Diputada Diana Sánchez Barrios, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente.

Diputada Erika Lizeth Rosales Medina, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación.

Diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Diputada Tania Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada Luisa Fernanda Ledesma Alpízar, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Diputada Jannete Guerrero Maya, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, a nombre del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputada Cecilia Vadillo Obregón, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Diana Sánchez Barrios, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente.

**LA C. DIPUTADA DIANA SÁNCHEZ BARRIOS.-** Con su venia, diputada Presidenta.

Estimadas compañeras y compañeros diputados, ciudadanas y ciudadanos que nos siguen por las redes sociales de este Congreso.

Cada 8 de marzo se ha convertido en una fecha emblemática para conmemorar las aportaciones relevantes que las mujeres desempeñamos en la sociedad, a partir de un acontecimiento trágico en el cual perdieron la vida un grupo de trabajadoras de la maquila en una fábrica Neoyorquina como consecuencia de un incendio.

Desde que ese hecho quedó registrado en una asamblea de la ONU, a la fecha, podemos hablar de un antes y de un después respecto a los derechos humanos de las mujeres o de una carencia de éstos y de un importante avance en su reconocimiento actualmente.

México ha sido un país cuya progresividad en materia de derechos de las mujeres ha vuelto a la Ciudad de México un referente a nivel mundial, situándolo como la ciudad de las libertades.

Una urbe que a través de sus leyes y de sus políticas públicas ha creado un esquema de protección especialmente valioso para las mujeres y las niñas. Siendo ejemplo de ello la Ley de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, ambas de la Ciudad de México, que cuentan con una Secretaría de las Mujeres y sus LUNAS de cada alcaldía y una Jefa de Gobierno que trabaja para disminuir la brecha de desigualdad que todavía prevalece entre mujeres y hombres.

Favorablemente también nos encontramos con un incremento considerable de mujeres jóvenes que acceden a la educación superior y que le han apostado a la autosuficiencia económica.

También por fortuna contamos con hombres aliados con nuestras agendas, con compañeros que en lo efectivo y en nuestras familias entienden mejor sobre una justa repartición de responsabilidades. Con la implementación de masculinidades más conscientes y más involucradas en el ámbito de lo privado.

Los tiempos cambian y si de verdad queremos avanzar en la justicia social tenemos que comprometernos con la aspiración y esfuerzos enfocados hacia un bienestar compartido.

Aún hay muchos desafíos para nosotras las mujeres. Algunos como el garantizar una idea sobre la paridad más amplia y transversal o la ruta hacia un sistema de cuidados son sólo una muestra de estos.

Ha habido aprendizajes valiosos en donde hemos valorado el reconocernos como mujeres indígenas, mujeres adultas mayores y mujeres con discapacidad, con necesidades específicas, mujeres heterosexuales, lesbianas, bisexuales, transexuales, transgénero, travesti, quienes todas juntas contribuyen como agentes de desarrollo y como destacadas productoras de conocimiento. Mujeres académicas, políticas, activistas, empresarias, jefas de familia, obreras, campesinas, estudiantes y comerciantes, igual de relevantes todas.

Somos las mujeres quienes en el marco de este 8 de marzo nos reunimos y legislamos y marchamos y seguimos trabajando por mejorar nuestra calidad de vida y la de nuestras hijas, sin olvidar la conmemoración de los 30 años de la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer celebrada en Beijín China y cuyo balance en este 2025 nos ayuda a precisar acerca de cuáles compromisos se han cumplido.

Por todo lo anterior, las conmino a escucharnos y a estar unidas siempre, porque juntas podemos conseguir todo lo que nos propongamos, incluso el tener una mejor ciudad, una ciudad más habitable e igualitaria.

Muchas gracias.

Es cuanto, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA CLAUDIA NELI MORALES CERVANTES.-** Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Érika Lizeth Rosales Medina, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA ERIKA LIZETH ROSALES MEDINA.-** Con su venia, diputada Presidenta.

Saludo con especial alegría el día de hoy a mis compañeras diputadas, a todas las mujeres activistas, líderes que nos acompañan el día de hoy y por supuesto a todas y cada una de las mujeres que nos siguen a través de plataformas digitales.

Quienes crean que el liderazgo femenino en la actualidad es un tema de moda o que sólo son palabras de un discurso políticamente correcto, están equivocados.

Quienes supongan que los espacios ganados en todos los ámbitos de la sociedad son una concesión del sistema machista y patriarcal, están negando la historia y no ven que en este presente la realidad social y política en nuestro país nos dice que es una mujer quien gobierna nuestro país, que es una mujer quien gobierna la Ciudad de México, ambas representan uno de los mayores logros que una mujer puede alcanzar: la presencia igualitaria en los máximos puestos políticos y de gobierno de este país y de esta ciudad.

Por eso, es un honor en este día saludar y refrendar nuestro compromiso con la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de México, y con nuestra Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina. Ustedes son nuestra voz y nuestra inspiración.

En este día que se reivindica la libertad del pensamiento femenino, quiero también hacer un especial reconocimiento a las mujeres jóvenes, quienes con su energía, creatividad y compromiso están forjando un camino de transformación profunda en nuestro país.

La cuarta transformación representa un proceso de cambio integral, una apuesta por una sociedad más justa, honesta y solidaria, es un llamado a dejar atrás viejas estructuras y a construir desde nuestras raíces un futuro donde la igualdad y la participación ciudadana sean la norma.

En este proceso las mujeres jóvenes hemos emergido como líderes naturales, impulsando reformas, rompiendo barreras y desafiando estereotipos, levantando la voz en contra de la violencia hacia nosotras.

Hoy, con un espíritu innovador, estamos luchando por transformar los espacios de poder y reconocer el valor de la equidad. Al alzar la voz en los ámbitos políticos, sociales y culturales demostramos que la verdadera transformación se nutre del talento y la pasión de quienes creen en un cambio verdadero.

Cada proyecto, cada iniciativa y cada lucha de las jóvenes que contribuyen en la cuarta transformación no puede ser sólo un ideal sino una realidad palpable y en el día a día de nuestras comunidades.

Hoy reivindicamos los valores de aquellas mujeres que, a pesar de los desafíos, siguen insistiendo en sus sueños, que construyen puentes y abren caminos para futuras generaciones, pero también recordamos a aquellas mujeres que ya no están, cuya lucha silenciosa nos abrió camino y nos marcó esta ruta.

Invito a cada una de nosotras a seguir apoyando y empoderando a las mujeres jóvenes, a brindarles las herramientas necesarias para que puedan desarrollar su máximo potencial y a crear leyes que garanticen espacios de diálogo y acción conjunta. Sólo así, trabajando unidas, podremos avanzar hacia un futuro en el que la transformación social, económica y cultural sea una realidad para todas nosotras.

En el Día Internacional de la Mujer reafirmamos nuestro compromiso con la no violencia, con la igualdad, con la justicia y con el progreso.

Sigamos construyendo un país en el que cada mujer, especialmente nuestras jóvenes, tengan la libertad y las herramientas para poder escribir su propia historia y liderar el cambio que todos anhelamos.

Es cuanto.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA CLAUDIA NELI MORALES CERVANTES.-** Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, a la diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS.-** Con su venia, diputada Presidenta, diputadas y diputados.

Saludo a las compañeras dirigentes del PRD de las 16 alcaldías.

Hoy alzamos la voz por todas las mujeres que han sido silenciadas, por aquellas que hemos sido víctimas de violencia política de género, por las que han enfrentado amenazas, discriminación y agresiones sólo por atreverse a ocupar espacios de poder, sólo por alzar la voz en un mundo que aún intenta callarnos.

La historia de las mujeres en la política ha sido una historia de resistencia. Desde las primeras sufragistas hasta las líderes actuales, cada una ha tenido que luchar contra los prejuicios, contra las burlas, contra la violencia estructural, que busca hacernos creer que no pertenecemos y aún en pleno siglo XXI, las mujeres que participamos en la vida pública seguimos siendo atacadas, no por nuestras ideas, no por nuestro trabajo y porque solo el hecho de ser mujer se nos cuestiona más, se nos exige el doble, se nos juzga por nuestra voz, por nuestra determinación, se nos difama, se nos amenaza y se nos violenta.

Pero aquí estamos, aquí seguimos y aquí seguiremos. Porque cuando una mujer entra en la política, cambia la mujer; pero cuando muchas mujeres entran en la política, cambia la política.

Por eso hoy no pedimos permiso, exigimos derechos. Exigimos una vida libre de violencia, exigimos que ninguna mujer tenga que temer por levantar la voz en clamor de justicia. Exigimos que ser mujer y ejercer liderazgo no sea un acto de valentía, sino algo tan normal como debería haberlo sido siempre.

A quien buscan callarnos, les decimos no podrán. Desde este Recinto alzo la voz para decir no a la violencia política en contra de las mujeres. Es por ello que mi compromiso para combatir la violencia política en contra de las mujeres se encuentra más firme. Por este motivo e interpuesto una denuncia penal en contra de los magistrados violentadores

Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Barrera Fuentes y Mónica Soto. Y si intentan intimidarnos, les respondemos: No les tenemos miedo.

A quienes quieren excluirnos e invisibilizarnos les advertimos: No daremos un paso atrás. Y que se oiga fuerte y claro a la militancia perredista, en especial a las mujeres de mi partido, les digo: Tres personeros no van a definir la vida del PRD Ciudad de México, porque su militancia y su convicción es más fuerte y tengan la seguridad que defenderemos lo que les corresponde y se ha ganado en las urnas.

Cada una de nosotras lleva dentro el eco de todas las mujeres que nos abrieron camino y hoy nos toca abrir camino para las generaciones que vienen detrás.

Por nosotras, por ellas, por todas: Nunca más una política sin mujeres. Nunca más una política sin justicia. Nunca más política sin igualdad. Nunca más magistrados violentadores. Ni una menos en la vida, ni una menos en la política.

Vivas, libres y empoderadas nos queremos.

Hasta que la dignidad se haga costumbre.

Por su atención, muchas gracias. Es cuánto, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA CLAUDIA NELI MORALES CERVANTES.-** Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Tania Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA TANIA NANETTE LARIOS PÉREZ.-** Con su venia, diputada Presidenta.

Compañeras y amigas; compañeros aliados.

El 8 de marzo es un día que no festejamos la mayoría de las mujeres. Es un día de profunda reflexión sobre las desigualdades y la violencia económica, física, simbólica, psicológica, sexual, familiar, institucional y política que vivimos cada una de nosotras las mujeres en cada día de nuestra vida.

También es un día para conmemorar a grandes mujeres que impulsaron los cambios que han consolidado los derechos con los que hoy vivimos cada una de nosotras y con los que luchamos todos los días para seguir profundizando.

En México la violencia contra las mujeres es una problemática histórica y estructural, alarmante, que se manifiesta en distintos tipos de violencia, más del 51 por ciento de las mujeres mexicanas han sufrido violencia psicológica y violencia sexual a lo largo de su vida; más del 34 por ciento violencia física; más del 58 por ciento violencia en la comunidad y también un terrible y lamentable dato que vulnera a nuestras niñas y adolescentes con más del 36 por ciento de jóvenes que enfrentan violencia en sus escuelas.

Por ello es importante que condenemos más que nunca que el 70 por ciento de las mujeres mexicanas desde los 15 años experimentemos violencia en algún momento de nuestras vidas, las cifras en el mundo no son más optimistas, todo lo contrario, cada 10 minutos en el mundo es asesinada una mujer por cuestiones de género. Datos de la ONU del 2023 reafirman la gravedad de la violencia contra las mujeres y niñas a nivel mundial; más de 736 millones de mujeres han sido víctimas de violencia física y sexual, al menos una vez en la vida.

Por eso hoy es un día para mirar frente a las cifras que nos muestran y evidencian la urgencia de cambiar esta realidad en beneficio y en memoria de todas. Es un día para seguir luchando y encauzando las asignaturas pendientes para lograr una vida libre de violencia para todas las mujeres, así como justicia para cada una de las que han sido víctimas de algún tipo de violencia.

Es un día para reconocer a las mujeres que a pesar del miedo, a pesar de los juicios y prejuicios luchan por romper las cadenas impuestas por la sociedad, los tabúes y los estigmas, por el odio, la misoginia, el machismo y la represión, por un sistema que les decía a las mujeres que teníamos que callar y normalizar la violencia, que debíamos de ser sumisas y abnegadas.

Reconocemos y reconoceremos todos los días a aquellas mujeres que rompieron el silencio de sus familias frente a los abusos sexuales, mujeres que enfrentan a sus agresores y a la intimidación y amenazas que ejercen todos los días con valentía y con fuerza para defenderse.

Por las mujeres y madres buscadoras que no se dejan de cansar hasta luchar por la justicia de sus hijas, por las amigas y hermanas que les dan fuerza a ellas para que ninguna jamás de nosotras deje de luchar.

Por las mujeres jóvenes y nuestras madres que desafiaron estereotipos arcaicos de la maternidad y que cada día salen a trabajar por sus sueños enfrentando la culpa y la violencia y ataques de la sociedad que les imponen por considerarlas malas madres.

A todas las mujeres que desafían los estereotipos y conquistan los espacios que dijeron que no eran para nosotras.

Hoy reafirmamos que las mujeres nunca debemos de callar, nunca debemos de dejarnos, nunca debemos de someternos.

Hago un llamado para que cada una de nosotras enfrentemos siempre a nuestros violentadores y sigamos luchando por todas para cambiar el mundo de las niñas y las jóvenes, que en cada mujer siempre encontremos sororidad y fuerza para abrazarnos y sanar las heridas que nos duelen, para reconocernos en lo que hemos superado y para empoderarnos en el camino de esta lucha juntas.

Reafirmamos que no hay roles escritos para nosotras, que cada mujer tiene el derecho de cambiar al mundo y de perseguir sus sueños, de luchar contra la misoginia y el machismo.

Cada día para las mujeres es un día más de liberación y lucha, un día para gritar y para sanar, un día para reafirmar que juntas somos más fuertes, que no daremos ni un paso atrás, que no vamos a parar hasta que todas vivamos libres, seguras y sin miedo.

Termino diciendo. Hago un llamado para que en la marcha del Zócalo del 8 M, encontremos puentes y no encontremos vallas.

Es cuanto. Gracias.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA CLAUDIA NELI MORALES CERVANTES.**- Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Luisa Fernanda Ledesma Alpízar, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA LUISA FERNANDA LEDESMA ALPÍZAR.**- Con su venia, diputada Presidenta.

Hoy, nos reunimos para conmemorar el Día Internacional de la Mujer. Un momento para reflexionar sobre el camino que hemos recorrido y sobre las luchas que aún nos quedan por delante.

En este día, celebramos la fuerza, la resiliencia y el espíritu indomable de las mujeres mexicanas. Y por ello, me embarga una profunda emoción, pues mi voz se une a la de

millones que a lo largo de la historia han luchado y siguen luchando por un México más justo e igualitario.

Un México donde las niñas puedan soñar sin límites, donde las jóvenes puedan construir su futuro sin miedos, donde las mujeres mayores puedan disfrutar de la paz y el reconocimiento que ellas merecen.

Hemos recorrido un largo camino, un camino sembrado de obstáculos de luchas incansables, de victorias y derrotas, pero con perseverancia y gritos de esperanza en medio de un panorama desalentador. Porque es cierto, ser mujer en México, es una garantía para esforzarse el doble y recibir la mitad.

Es por ello que en este día elevamos nuestras voces, no solo para conmemorar, sino para exigir un cambio profundo y duradero en la sociedad que nos ha visto sufrir, que nos ha silenciado, que nos ha negado nuestras oportunidades.

Hoy, recordamos a las mujeres que nos precedieron, aquellas valientes que lucharon contra la opresión, que enfrentaron la injusticia con coraje, que abrieron caminos en un mundo diseñado para excluirlas, sus sacrificios, sus luchas, sus victorias nos inspiran a seguir adelante, a no renunciar a nuestra búsqueda de un mundo más justo e igualitario.

Gracias a ellas, el día de hoy cada una de nosotras, compañeras legisladoras, ocupamos un lugar en este recinto. Es momento de pensar en las mujeres que han perdido la vida a causa del machismo, víctimas de feminicidios, de la trata, de la explotación sexual, de las desapariciones forzadas, sus nombres, sus historias, no deben de ser olvidadas, sus vidas exigen un cambio real y profundo en las estructuras que perpetúan la violencia contra las mujeres.

Con la fuerza de nuestra unión, hemos abierto brechas en la política, en la educación en la ciencia, en la tecnología, en la justicia, así como roto barreras invisibles, derribando muros de prejuicios y conquistando espacios que antes parecían inalcanzables.

Hoy, celebramos los logros que hemos alcanzado, la aprobación de leyes que promueven la igualdad, la creación de organizaciones que defienden nuestros derechos y los avances en la autonomía femenina como la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a la alerta de violencia de género, la paridad e igualdad sustantiva.

Son solo algunas de las conquistas que celebramos el día de hoy, pero también son un recordatorio de que el camino hacia la igualdad es un proceso continuo y que exige

compromiso, perseverancia y la participación activa de todas, pues en medio de estas victorias, no podemos olvidar los retos que seguimos enfrentando.

Es por ello que necesitamos fortalecer a las instituciones, exigir la aplicación de leyes y cambiar las mentalidades, inculcando a las nuevas generaciones la igualdad y el respeto.

Reclamamos construir una sociedad donde cada mujer se sienta segura valorada y respetada, pero la lucha no es solo de nosotras, es la lucha de todos, la lucha por la igualdad de género beneficia a toda la sociedad, es por eso que les pedimos que se sumen a esta lucha, que sean aliados, que sean cómplices de este cambio tan necesario, que rompan el pacto patriarcal, que cuestionen sus propios privilegios, que se comprometan a construir un mundo sin violencia, sin discriminación, un mundo donde todas las mujeres podamos vivir libres, seguras y con igualdad de oportunidades.

Desde la bancada naranja nuestro compromiso con las mujeres de este país es un faro que guía nuestras acciones, pues creemos firmemente en la igualdad de oportunidades y en la necesidad de construir un futuro donde la violencia de género sea un recuerdo del pasado, donde la brecha salarial sea un concepto obsoleto y donde las mujeres puedan desarrollar todo su potencial sin limitaciones.

Cada ley que promovemos, cada debate sostenido, cada esfuerzo que realizamos es un paso más hacia este camino hacia la justicia y la equidad.

Sentimos profundamente la responsabilidad de defender los derechos de las mujeres y seguiremos trabajando incansablemente para lograr un país más justo e igualitario para todas y todos.

Es cuanto.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA CLAUDIA NELI MORALES CERVANTES.-** Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Jannete Guerrero Maya, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA.-** Muchas gracias.

Con su venia, diputada Presidenta.

Buenos días, compañeras, compañeros, a la ciudadanía que nos sigue a través de los distintos medios, a las mujeres que han luchado y siguen luchando por la justicia y la igualdad.

Esta sesión solemne por el 8 de marzo no es un día de celebración, es un día de lucha, de memoria y de exigencia, un día para recordar que la historia de este país y del mundo ha sido escrita con el esfuerzo, la valentía y la resistencia de millones de mujeres que desde todos los espacios han enfrentado la desigualdad, la violencia y la discriminación.

El Estado no seguirá siendo cómplice con su indiferencia. Es nuestro compromiso desde estas curules no repetir los errores del pasado.

No podemos aceptar que las mujeres en este país sigan desapareciendo, que sigan siendo violentadas, que sigan siendo asesinadas sin que haya consecuencias. No podemos permitir que las leyes que aquí aprobamos se queden en el papel mientras en las calles se sigue viviendo el miedo.

Desde esta tribuna alzamos la voz por aquellas a quienes el machismo les arrebató la vida. Somos el grito de las que ya no tienen voz. Desde este espacio de deliberación y representación somos la voz de las que fueron silenciadas por la violencia feminicida, de las que fueron ignoradas cuando pidieron ayuda, de las que aún buscan justicia en un sistema que sigue sin responder a su dolor.

Por eso hoy decimos fuerte y claro “no es no” no es no en las calles, en el transporte público, en los trabajos y en los hogares. No es no ante la violencia sexual, ante el acoso, ante el chantaje y la intimidación. No es no porque el consentimiento no se ruega ni se negocia, porque el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo y su vida no está en discusión.

Desde el grupo parlamentario del Partido del Trabajo sabemos que la transformación de este país necesita que sea feminista. No hay justicia social sin justicia de género y no hay democracia sin la plena participación de las mujeres. No hay futuro sin igualdad.

Por eso somos las nuevas protagonistas de la historia, la esperanza de las que vienen detrás de nosotras y el legado de las que gracias a ellas hoy estamos aquí.

Por ello, refrendamos nuestro compromiso de seguir impulsando la perspectiva de género en cada proceso legislativo, de fortalecer los mecanismos de protección para las víctimas de violencia, de garantizar que el acceso a la justicia sea una realidad y no sólo un discurso.

Reafirmamos nuestra lucha por los derechos laborales de las mujeres, por su derecho a la educación, a la salud, a una vida libre de violencia, por los derechos humanos.

No podemos hablar de la lucha feminista en nuestro país sin reconocer el papel fundamental de las mujeres que han abierto camino en la política y la administración pública.

Claudia Sheinbaum Pardo, la primera mujer en lograr la Presidencia de la República, representa un punto de inflexión en la historia de nuestro país, su liderazgo demuestra que las mujeres tenemos la capacidad de gobernar con eficacia y que podemos hacerlo con una verdadera visión transformadora y de justicia social.

En la Ciudad de México Clara Brugada Molina es otro ejemplo de compromiso con la agenda feminista, su trayectoria al frente de Iztapalapa, y ahora como Jefa de Gobierno, nos muestra que las mujeres en el poder cambiamos realidades; su impulso a proyectos de seguridad para las mujeres, de acceso a la justicia y de espacios públicos seguros es prueba de que un gobierno con perspectiva de género puede hacer la diferencia en la vida de millones de personas.

Compañeras y compañeros:

La historia nos ha enseñado que las grandes transformaciones no nacen del privilegio ni de la comodidad sino de la lucha y la resistencia. Nos toca decidir de qué lado de la historia queremos estar. Nos toca demostrar con hechos, no sólo con palabras, que estamos comprometidas y comprometidos con la construcción de una sociedad justa e igualitaria.

A las mujeres que este sábado 8 de marzo marchan, que marchamos, que organizan, que resisten, que denuncian, les decimos no están solas, estamos todas, desde este Congreso seguiremos trabajando para que su voz sea escuchada, para que su lucha sea reconocida, para que su dignidad sea respetada. Porque la revolución será feminista o no será.

Gracias. Es cuanto, diputada.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA CLAUDIA NELI MORALES CERVANTES.-** Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, a la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, a nombre del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA PAULA ALEJANDRA PÉREZ CÓRDOVA.-** Con su venia, Presidenta.

Queridas compañeras, amigas y todas las mujeres que nos acompañan.

En el marco hoy del Día Internacional de la Mujer, quiero aprovechar para reflexionar y hacer conciencia sobre los grandes retos que enfrentamos, especialmente en un año que ha sido declarado como el “Año de la mujer indígena”. Esta fecha es una oportunidad para recordar y poner en la mira a las mujeres que históricamente han sido silenciadas, olvidadas y que hoy siguen siendo desafíos profundos.

Para mí como mujer, como diputada y como parte de una generación que vio crecer nuestros derechos entre luchas y avances, este es un momento crucial. Si bien las mujeres hemos conquistado muchos derechos de igualdad de género, sigue siendo una asignatura pendiente, sobre todo para las mujeres indígenas y afromexicanas que enfrentan una doble discriminación, la de ser mujeres de la pertenencia a un pueblo originario.

Las mujeres indígenas y afromexicanas han sido víctimas de una discriminación estructural que las ha relegado a los márgenes de la sociedad, desde la conquista hasta nuestro días sus voces han sido calladas, su sabiduría ignorada y sus derechos vulnerados. No podemos seguir ignorando esta realidad.

Es fundamental que tomemos medidas concretas para que sus derechos sean respetados, para que sus voces sean escuchadas y, lo más importante, para que tengan acceso a espacios de poder de decisión.

Las mujeres indígenas, las mujeres afrodescendientes, las mujeres rurales, las mujeres jóvenes, las adultas mayores, todas enfrentamos diferentes formas de discriminación y violencia, y por supuesto la lucha de cada una de nosotras no es la misma, aunque compartimos el mismo objetivo, lograr un México más igualitario, más justo y más libre de violencia.

Este 8 de marzo también es una oportunidad para recordar que hemos avanzado mucho, aunque estamos lejos de la igualdad. Formo parte de una generación de mujeres que creció en un contexto donde la preocupación por los demás, por nuestras familias, por nuestras comunidades estaba por encima de todo. Nos enseñaron a ser generosas, a cuidar de todos, pero no a cuidarnos de nosotras. Particularmente en las áreas rurales o en comunidades más tradicionales nos dijeron que el bienestar de las demás personas era lo más importante que el nuestro y muchas veces eso nos llevó a relegar nuestras propias necesidades y nuestros sueños. Hoy sabemos que eso debe cambiar, es hora de que la sociedad entienda que merecemos ser escuchadas y respetadas y que nuestros sueños y nuestra lucha también debe ser prioridad.

Como diputada y mujer en la política, sé que es fundamental transformar esa mentalidad. Sabemos que no podemos luchar por los demás si no primero luchamos por nosotras. No basta con ocupar espacios de poder, sino que trabajemos para que esos espacios sean realmente exclusivos, diversos y sobre todo libres de machismo, que nos ha excluido durante mucho tiempo.

Para las mujeres jóvenes, como las que me acompañan y las que están en todo México, gracias, gracias por luchar para acceder a los espacios de poder y decisiones. La política, los cargos de liderazgo, la toma de decisiones, todavía siguen siendo espacios dominados en su mayoría por hombres, pero eso ya está cambiando, las mujeres jóvenes están demostrando que no necesitamos pedir permiso para ocupar esos espacios, que podemos ser líderes, gobernantes, empresarias y que tenemos la capacidad de generar un cambio real en nuestras comunidades, en nuestra sociedad y en nuestro país.

En este contexto, quiero también resaltar las acciones y el liderazgo de dos mujeres que con valentía están demostrando lo que significa realmente ser una mujer con valor: nuestra Presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum y la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, ambas han sido inspiradas para todas nosotras, han enfrentado obstáculos enormes, pero nunca han dejado eso y las batallas. Ellas son prueba de que las mujeres tenemos el derecho y la capacidad de transformar el presente y construir un futuro mejor, un futuro donde la equidad de género sea realmente, no solo sea una aspiración.

Hoy que reconocemos todo lo que hemos logrado, también nos comprometemos a seguir luchando el año de las mujeres indígenas, nos invita a seguir trabajando para que las mujeres indígenas Afromexicanas tengan acceso a la educación, a la salud y a la justicia y, sobre todo, a los mismos derechos que cualquier persona.

Finalmente, quiero decir que en mi papel como diputada me comprometo a seguir luchando para que las políticas públicas nos favorezcan y que realmente se construya con un enfoque de género, estamos en un momento decisivo y las mujeres debemos ser las que dirigimos el cambio.

Gracias, gracias a todas por su lucha. Gracias por las que están al frente de las batallas más duras, pero también a las que no se ven, que luchan desde sus casas, desde su comunidad, desde su espacio, de su trabajo. Gracias por no rendirse, gracias por ser la fuerza transformadora que necesita este país. Sigamos adelante que el triunfo es nuestro y lo vamos a construir juntas.

Es cuánto, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, a la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

**LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.-** Con su venia, diputada Presidenta.

Hoy en un mundo convulso donde los extremismos resurgen y amenazan libertades y derechos que dábamos por conquistados es más urgente que nunca cuestionar y resistir, no sólo en nuestro país, sino a nivel global vemos cómo el retroceso es posible cuando la indiferencia se impone.

Por eso quiero recordar esta frase de Hannah Arendt de su libro la "banalidad del mal".

El mal. Surgimiento radical cuando los hombres dejan de pensar, cuando aceptan el mundo tal como es, sin cuestionar, sin reflexionar y se convierte en el engranaje de una maquinaria que no entienden, pero que perpetúan.

Resistir al mal no requiere heroísmo, sino la simple y a menudo olvidada capacidad de distinguir entre el bien y el mal, de decir no cuando al mundo exige obediencia ciega.

Este acto de pensar, de juzgar y de actuar es lo único que nos separa de convertirnos en los autores de nuestra propia deshumanización. Es que no hay nada más peligroso que la complacencia.

La historia nos ha enseñado que ningún derecho está garantizado de forma permanente. En Afganistán las mujeres pasaron es estudiar en universidades y ser servidoras públicas a no poder salir de casa sin permiso.

En Irán arriesgan la vida por quitarse un velo y en México cada día más de 11 mujeres son asesinadas o desaparecidas mientras muchas otras enfrentan la violencia y la desigualdad en soledad.

Las mujeres que han cambiado el mundo nunca fueron bien vistas en su tiempo, eran inconvenientes, incómodas, molestas, escandalosas o tercas. Siglos después seguimos escuchando las mismas críticas cada vez que las mujeres nos atrevemos a desafiar el orden establecido.

Hay personas, incluso aquellas que aseguran que llegamos todas, que consideran que alzar la voz tiene que ver más con una concesión que con un derecho legítimo.

Nos acusan de exagerar, de ser radicales, de afirmar que ya lo hemos logrado todo, pero si realmente hubiéramos ganado no estaríamos aquí. No tendríamos que seguir explicando por qué exigimos justicia, no tendríamos que insistir en que nuestros cuerpos no son territorio de control ni que nuestras voces merecen ser escuchadas, libres de juicio y no silenciadas por quienes aún nos quieren relegar a un segundo plano.

La lucha sigue y la victoria está por llegar, por qué las mujeres no opinamos sobre el uso del Viagra o sobre si los hombres deben someterse o no a una circuncisión en la adultez, porque el cuerpo masculino nunca ha sido tema de discusión pública, mientras que el nuestro ha sido tratado como un campo de batalla.

Nos han vendido la idea de un feliz equilibrio entre el hogar y el trabajo, pero no, a las mujeres se nos exige siempre tener un pie en el hogar, se nos responsabiliza del cuidado de las hijas o de los hijos, de la casa, de las personas enfermas, se perpetúa la idea de que las mujeres somos las responsables de cuidar a los demás.

Esto incluso lo podemos ver cuando se aborda la construcción del sistema de cuidados, en donde debemos poner mucha atención, pues muchos de estos programas mantienen a las mujeres como cuidadoras bajo la ilusión de un pago dado en forma de transferencia monetaria.

Es irónico que un gobierno que se dice contrario al neoliberalismo haya adoptado su modelo más puro, en lugar de fortalecer al Estado para garantizar derechos delega la responsabilidad a cada persona con transferencias monetarias. Nosotros cuidamos mientras el gobierno se lava las manos de su responsabilidad.

El feminismo no es convertirnos en mujeres exitosas, según los estándares, ni en el individualismo disfrazado de empoderamiento, sino luchar por la justicia, la igualdad y la comunidad, se trata de que el éxito de unas pocas no se construya sobre la precariedad de otras. Se trata de que la lucha avance, no por quienes vamos más adelante, sino por quienes han sido históricamente relegadas.

La justicia se construye sobre la base de la empatía y la acción, el avance de algunas mujeres no significa la invisibilización de otras, es un logro que más mujeres accedamos al mercado laboral económico, actividades políticas, eso no está a discusión, pero no podemos ignorar que para hacerlo muchas dependemos del trabajo de otras mujeres que cuidan a nuestros hijos, hijas, que nos ayudan en nuestro hogar y nos sostienen en la vida cotidiana. Y sin embargo, esos trabajos siguen siendo los más precarizados, mal pagados y menospreciados.

No estoy cuestionando nuestro derecho a desarrollarnos profesionalmente, sino de preguntarnos: ¿Por qué los trabajos de cuidado del hogar que sostienen una sociedad siguen siendo vistos como una responsabilidad individual y no como un derecho que debería garantizarse con condiciones dignas; por qué no podemos hablar de justicia si una mujer necesita ser famosa, tener dinero o volverse viral en redes sociales, para que su caso de violencia se atendido?

No podemos hablar de equidad si las instituciones creadas para protegernos están llenas de mujeres que no ayudan a otras mujeres, sino que construyen vallas y burocracia que revictimizan; porque no podemos hablar de justicia cuando durante años las mujeres que buscan a sus familias desaparecidas han recorrido instituciones, calles y fosas clandestinas, sino obtener apoyo real. Su lucha incansable, marcada por el dolor y la desesperación ha sido ignorada por un sistema por un sistema que debería protegerlas y acompañarles en su dolor.

La lucha de estas mujeres actualmente es un grito al vacío, se enfrentan a la indiferencia de las autoridades y a la impunidad de quienes permiten que estas tragedias sigan ocurriendo, porque no basta con que las madres estemos hasta la madre de vivir con miedo, con zozobra o con coraje, porque cada vez nuestras familias, las personas que amamos, puedan ser una de las personas que no lleguen a casa, porque no bastan las palabras o la promesas vacías, la justicia debe traducirse en acciones concretas que brindan respuestas, consuelo y recuperación.

La verdadera justicia comienza cuando por fin alguien extiende una mano que la atienda y la acompañe en su dolor y en este Congreso, las madres buscadoras necesitan más que una medalla o palabras de aliento, quieren recursos para sus botas, para sus palas, para encontrar a su ser amado y año tras año, las madres que estamos aquí les hemos quedado a deber.

El éxito de las luchas de las mujeres, no se miden por cuántas hemos roto el techo de cristal, sino por cuántas han dejado de ser invisibles en el subsuelo de la desigualdad.

No se trata solo de celebrar a las que llegamos a puestos de poder, sino de garantizar que ninguna mujer tenga que elegir entre alimentar a su hijo y su hija o escapar de un lugar de violencia, entre trabajar o cuidar a su familia, entre vivir con miedo o resignarse. La verdadera victoria no es que unas pocas alcancemos el éxito individual, sino que todas tengamos acceso a derechos, a oportunidades a una vida libre de violencia, porque una sociedad justa, no es aquella donde algunas mujeres lleguen más lejos, sino aquella en la cual ninguna se queda atrás.

Por eso, recordamos a Ana y no dejemos de pensar, no dejemos de cuestionar el mundo tal cual es. Mujeres, no seamos una maquinaria que perpetúe el patriarcado, recordemos que resistir al mal, no requiere de heroísmo, sino de la sencilla capacidad de distinguir entre el bien y el mal y digamos no cuando nos soliciten obediencia ciega ante un acto de injusticia, construyamos nuestra verdadera libertad pensando, juzgando y actuando.

La revolución será feminista o no será.

Es cuanto.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA.-** Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Cecilia Vadillo Obregón, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA CECILA VADILLO OBREGÓN.-** Con su venia, diputada Presidenta.

Compañeras y compañeros, hoy nos reunimos en esta sesión solemne para conmemorar el 8 de marzo, el Día Internacional de la Mujer.

2025 es un año histórico para las mujeres de nuestro país. 2025 es el año de la mujer indígena, 2025 es el primer 8M que tenemos una mujer Presidenta de nuestro país, Presidenta con A, una mujer extraordinaria que ha puesto el nombre de nuestro país en alto, y que por cierto, lo hace otra vez el día de hoy cuando con extraordinaria destreza política logra que no le impongan aranceles a nuestro país, defendiendo nuestra soberanía y defendiendo a México.

2025 es el año en el que ya es una realidad la igualdad sustantiva en nuestra Constitución, 2025 es el año en donde hay 22 Estados de nuestro país donde ya es una realidad la interrupción legal del embarazo, 2025 es un año donde tenemos gobiernos y congresos paritarios, 2025 es el año donde la Presidenta de México ha dado pensiones a las mujeres de 60 a 65 años como el reconocimiento al trabajo que han realizado y que ha estado invisibilizado por décadas.

México está viviendo un momento estelar en su historia. Marcado por el protagonismo de las mujeres como parte del desarrollo del segundo piso de la cuarta transformación, avanzamos en consolidar un Estado que reconozca, respete y garantice plenamente los derechos de las mujeres en todos los ámbitos de la vida pública y privada.

No podemos hablar de transformación sin justicia de género, no podemos hablar de democracia sin antes garantizar a las mujeres vidas libres de violencia y una participación efectiva en la toma de decisiones, porque la transformación será feminista o no será.

En este contexto, la historia nos coloca en un momento trascendental, por primera vez en México tenemos una mujer Presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, quien es resultado de la lucha de las generaciones de mujeres que han enfrentado las barreras del machismo estructural para abrirse paso en la vida pública, en un puesto de alto poder y alto liderazgo.

Su papel como una mujer que no sólo es la primera Presidenta con A, sino que milita con, desde y por los derechos de las mujeres, representa una oportunidad histórica para consolidar políticas públicas con perspectiva de género que permitan cerrar las brechas que han existido por siglos y que han hecho a las mujeres a un lado.

Es necesario poner sobre la mesa una verdad que muchas veces se pretende ignorar, las mujeres en México seguimos viviendo múltiples formas de violencia, violencias que se manifiestan en la esfera privada y en la esfera pública, en los espacios laborales, en las calles, en los hogares y de manera alarmante en algunas instituciones del Estado que deberían ser garantes de nuestra protección y nuestros derechos. Uno de esos espacios donde se manifiesta esta violencia machista es en el Poder Judicial, que se mantiene como una de las mayores resistencias de un sistema misógino.

Lo hemos dicho en todos lados, lo hemos dicho en esta tribuna, lo hemos dicho en los medios de comunicación, en las calles, a pesar de los avances en la legislación de las reformas en materia de derechos humanos y de la adopción de perspectiva de género como principio rector de la justicia, las mujeres seguimos enfrentando enormes barreras para acceder a una justicia efectiva.

Las resoluciones judiciales continúan en muchos casos reproduciendo estereotipos de género, desestimando el testimonio de las víctimas, permitiendo la impunidad de los agresores, de los deudores alimentarios y obstaculizando la reparación del daño.

¿Cómo podemos hablar de un Estado de Derecho cuando el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia se vulnera constantemente? ¿Cómo podemos hablar de justicia si el acceso a la misma sigue dependiendo de la posición social, del poder adquisitivo o del miedo que enfrentan las mujeres a denunciar?

Esta es una más de las razones que hacen histórica la próxima elección de autoridades del Poder Judicial, pues abre la posibilidad de elegir y consolidar un Estado de Derecho en donde el acceso a la justicia de todas las mujeres deje de ser una buena intención para convertirse en una realidad cotidiana.

Las mujeres mexicanas no vamos a permitir que al nuevo Poder Judicial lleguen jueces que han emitido sentencias contra los derechos de las mujeres.

Aún queda mucho por hacer. Tenemos que lograr que la vida de todas las mujeres mexicanas se transforme, que se transforme la vida de las madres, de las mujeres migrantes, la vida de las jornaleras, la vida de las amas de casa, la vida de las mujeres que hacen política, de las mujeres activistas, de las estudiantes, de las niñas, de las científicas, de las adolescentes, de las trabajadoras de limpieza, de las mujeres policías.

Este tiempo de mujeres debe traducirse en acciones concretas que contribuyan a erradicar la violencia contra las mujeres.

Quienes hoy somos parte de este Congreso tenemos la responsabilidad de construir un mundo mejor para las niñas, para que crezcan en un mundo distinto al que nosotras crecimos, para que no vivan todo lo que nosotras vivimos, desde que puedan ir a la escuela con pantalón hasta que tengan acceso a una vivienda digna; que tengan la posibilidad de acceder a un sistema de justicia que les va a garantizar eso, justicia; que tengan la posibilidad de no temer a sus policías, de no temer a sus maestros, de no temer a sus jefes.

Un país donde ser niña o mujer no signifique de entrada tener más responsabilidades en el hogar que los hombres sólo por ser mujer, al punto en el que esto signifique inclusive que tenemos que dejar de estudiar; un país donde acceder a nuestro derecho a decidir esté libre de estigmas y de criminalización; un país donde haya lactarios en todos los espacios laborales, donde las licencias de paternidad sean tan normales como las licencias de maternidad; un país con calles donde puedan caminar, jugar y reír libres, seguras y sin miedo; un país donde ninguna niña deje de ir a la escuela por falta de acceso a productos de gestión menstrual; un país donde las niñas puedan atreverse a soñar, porque saben que estos sueños pueden volverse una realidad; un país con más mujeres astronautas, con más mujeres científicas, ingenieras, policías, bomberas, mecánicas, químicas arquitectas, diputadas, gobernadoras, presidentas.

El 8 de marzo no celebramos, recordamos a las que nos faltan, a las que fueron silenciadas por la violencia feminicida, a las que han sido relegadas por un sistema que sigue siendo injusto con nosotras.

El 8 de marzo reivindicamos la lucha de las que estuvieron antes que nosotras y nos abrieron brecha, reivindicamos la lucha de las que seguimos aquí exigiendo nuestros derechos, abriendo camino para las que vienen detrás y construyendo día con día un país más justo, más igualitario y más democrático.

Porque nos queremos vivas, poderosas, libres e iguales.

Es cuanto.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA.-** Gracias, diputada.

Insértese el acta de la presente sesión solemne en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, se levanta la sesión solemne y continuamos con la sesión ordinaria.

Se informa que el Sistema Electrónico de Asistencia se abrirá una vez que concluya esta sesión.

Se ruega a todas y a todos los legisladores permanecer en sus lugares.

Muchas gracias.

**(12:10 horas)**



# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA ENTREGA DEL  
CONMEMORACIÓN DEL " 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER"

### **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA**

En la Ciudad de México, siendo las once horas con cuatro minutos, del día seis de marzo del año dos mil veinticinco, con una asistencia de 60 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión.

Asimismo, la Presidencia informó que la presente Sesión Solemne es con motivo de la Sesión Solemne con motivo de la "*Conmemoración del 8 de Marzo, día Internacional de la Mujer*", de conformidad con el Acuerdo AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/041/2025, por el que se establece el Calendario Legislativo correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias y Solemnes del Primer Año de Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura; asimismo, la Presidencia instruyó a la Secretaría a dar lectura al Orden del Día de la presente Sesión.

Por consiguiente, la Presidencia dio la más cordial Bienvenida a las y los Invitados distinguidos y solicitó a todos los presentes a rendir Honores a la Bandera y a entonar el Himno Nacional Mexicano.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra para emitir un posicionamiento a las diputadas: Diana Sánchez Barrios, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente; Erika Lizeth Rosales Medina, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación.

### **VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA CLAUDIA NELI MORALES CERVANTES**

Nuevamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra para emitir un posicionamiento a las diputadas: Nora del Carmen Barbara Arias Contreras, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Tania Nanette Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Luisa Fernanda Ledesma Alpizar, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano; Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; Paula Alejandra Pérez Córdova, integrante del grupo parlamentario de MORENA y a nombre del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México;

### **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA**



# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

### COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA ENTREGA DEL  
CONMEMORACIÓN DEL " 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER"

Por último, la Presidencia concedió el uso de la palabra para emitir sus posicionamientos a las diputadas Daniela Gicela Álvarez Camacho, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y Cecilia Vadillo Obregón, integrante del grupo parlamentario de MORENA, con la finalidad de emitir un posicionamiento por parte de su respectiva representación parlamentaria.

Finalmente, la Presidencia instruyó la inserción íntegra del Acta de la presente Sesión en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las doce horas con diez minutos, la Presidencia levantó la Sesión y citó para la Sesión Ordinaria que tendrá verificativo al término de la presente Sesión.

